



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 MAY 2011

Expte. Nº 17.509/11

VISTO estas actuaciones relacionadas con el CONVENIO MARCO suscripto entre LA ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS y la AGENCIA DE NOTICIAS TÉLAM SOCIEDAD DEL ESTADO; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado Convenio Marco tiene por objeto el acceso del Servicio Télam de Audio para las radios dependientes de las Universidades Nacionales asociadas a la ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS.

QUE la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES sugiere a fs. 10 elaborar una resolución de adhesión al convenio antes mencionado.

QUE a fs. 11, ASESORIA JURÍDICA tomó la debida intervención mediante Dictamen Nº 12.780.

Por ello y atento a lo dispuesto por SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al CONVENIO MARCO suscripto entre LA ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS y la AGENCIA DE NOTICIAS TÉLAM SOCIEDAD DEL ESTADO el que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Secretaría de Extensión Universitaria, de Cooperación Técnica y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES, a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0302-11

CONVENIO MARCO

ANEXO I

Entre La Asociación de Radios Universitarias Nacionales Argentinas en adelante A.R.U.N.A., representado en este acto por su presidente **Omar Enrique Turconi** con DNI 16.427.106 y domicilio legal en la calle Pacheco de Melo N° 2084 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la **Agencia de Noticias Télam Sociedad del Estado**, en adelante TELAM, representada en este acto por el Presidente de su Directorio, **Martín García**, con DNI 8.251.935 y domicilio en la calle Bolívar N° 531 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convienen en celebrar el presente Convenio Marco, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: TELAM, pondrá a disposición de todas las radioemisoras dependientes de las Universidades Nacionales asociadas a A.R.U.N.A. de acuerdo a la nómina vigente o aquellas que se incorporen a la asociación en el futuro, el acceso del Servicio Télam de Audio para la Radio, el cual tendrá entrevistas a importantes personalidades del quehacer nacional además de ser un servicio integral de noticias a cada hora durante las 24 horas, transmitido por FTP internet.-

SEGUNDA: Las radioemisoras asociadas a ARUNA utilizarán y difundirán el contenido diario del Servicio dispuesto en el artículo primero con la emisión del institucional TELAM correspondiente.-

TERCERA: El presente convenio tendrá una vigencia de un año calendario computado desde la fecha de su suscripción, y se considerará automáticamente prorrogado si ninguna de las partes involucradas expresa por medio fehaciente a la otra su voluntad en contrario. Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente acuerdo en forma unilateral, en cualquier momento y sin expresión de causa, mediando preaviso escrito dirigido a la otra, con una antelación no inferior a sesenta (60) días.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 2011, previa lectura y ratificación, se firman en prueba de conformidad, dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.-



TITULARES |

ARUNA Y TELAM

La Asociación de Radios Universitarias Nacionales firma acuerdo con la agencia de noticias estatal

Los medios de comunicación pública trabajarán en conjunto, de acuerdo al convenio que se rubricó entre la Asociación de Radios Universitarias Nacionales (ARUNA) y Telam.

A través de su nueva área de Desarrollo Federal, Télam ofrece a medios comunitarios y públicos de todo el país materiales que pueden utilizar para complementar sus producciones locales.

Para las emisoras radiales universitarias, Télam implementaría distintos servicios que incluyen un panorama informativo, noticias de último momento, minuto a minuto, y varios productos destacados para todos los medios del país, que se enviarían en un formato FTP de archivos, para una mejor bajada desde la web.

Por su parte, la Asociación de Radios Universitarias Nacionales (ARUNA) está integrada por más de 40 emisoras que transmiten desde las universidades nacionales a lo largo y a lo ancho del país.

Fecha de Publicación: 2011-02-23
Fuente: Prensa UNRC

A handwritten signature or mark consisting of several overlapping, fluid lines, possibly representing the initials of the author or a representative.

© 2010 AGENCIA CTyS - TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS